



ya subrepto los doctores del presente año y aq.
 por esta orden del mismo Sr. Jntend. de diez y cinco
 de noviembre se acordó de q. el cobro del
 ultimo tercio de c. haure en el presente
 mes se proceda por el cobrador a hacer efectivo
 esta cobranza por medio de su producto entrase en la
 qual el Sr. J. de p. de el ayuntamiento. En pago de lo al
 Ecor. y p. p. de varios y otros de q. partes y mand.
 amientos de. Se dirijan a su Jntend. de. toda la
 cantidad mediante la presentacion de la sumada
 y de. y satisfaga el ultimo tercio de cada su
 Jntend. y Municipal a la Ciudad de. Co-
 brada en este dia y en el de mañana bajo a pro-
 cesinto de. al q. no lo verificare se le aplicara a
 su contra por ende en su favor un aliquant de otro
 Depend. del Jntend. cuyo auxilio se dio y presta
 el Sr. Jntend. a cargo el dize y competentes ofi-
 ciales. Jnt. de la Puebla y de. los tenate
 nentes para q. en el termino de tres dias se presenten
 a solventar en q. y bajo y reales a procesinto de q.
 de J. para a. Municipal. Comunal cada Jntend.
 Competente o se proceda al embargo de la oferta
 q. tengan suya su aludat. o de. o bien o
 q. lo anticipen a la cantidad de su renta o anula-
 miento

Se vio el repartimto del deficit en la de p. p. p.
 Montepio, y Alcalde Mayor por lo repartido a los
 Ecor. Con la aprobacion del Sr. Jntend. de. y
 acord. de. quedando en poder del cobrador la lista
 de cobratorio se proceda a hacer efectivo la cobran-
 za de dta. repartimto segun se manda por se-
 ntorio

En este Ayuntamiento. Se hizo presente la diti-